

SUPLEMENTO A EL DIARIO DE AVILA

CORRESPONDIENTE AL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 1916

1216 VII CENTENARIO 1916

DE LA ORDEN DE

Sto. Domingo de Guzmán

Lumbreras del mundo

De intento cerramos el círculo de los gloriosos e insignes atletas de la fe, sin mencionar siquiera a otros muchos, que siguiendo los pasos de los numerosos y esclarecidos mártires del Japón, vertieron su sangre en tierras del celeste imperio o en las vastas y frondosas llanuras del Tonquín y que son como la corona de oro que adornan la frente de la ínclita y esclarecida provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, madre fecunda de mártires. Pero necesitábamos volver sobre nuestros pasos para ocuparnos, aunque no fuera sino muy a la ligera de los atletas que por estas tierras occidentales nos quedaron, los cuales además de ser campeones de la fe son a la vez lumbreras del mundo.

Descuella entre todos Santo Tomás de Aquino antorcha resplandeciente, encendida en los siglos medios por el soplo de Dios para alumbrar al mundo. Verdad es, y así lo reconocemos y confesamos, que Santo Tomás no pertenece solo a la orden de la verdad, sino que también es gloria y sol radiante de la iglesia universal. No hace muchos años que el inmortal y nunca bastante llorado León XIII colocó en manos de Santo Tomás el cetro de la ciencia, declarándole celestial Patrono de todos los centros y escuelas católicas.

En esto el Pontífice no hizo otra cosa que realizar las aspiraciones, e implir los deseos que le habían de todas partes enviado los Pastores y doctores natos del pueblo cristiano. Debiéndose notar que tributando ese honor a Santo Tomás, León XIII no hacía otra cosa que confirmar de hecho aquellas hermosas palabras que uno o dos años antes él había estampado en su memorable enciclica «Eterni Patris»: «La razón del hombre nunca se presentó con mayor pujanza, ni emprendió vuelo tan alto como cuando en alas de la razón de Tomás fué transportada a las cumbres del saber, ni la fe recibió nunca mayores ni mejores razones o argumentos a su favor que los que le proporcionó la razón de Tomás.» «Con legítimo derecho pues» debemos reconocer que con legítimo derecho Tomás empuña el cetro de la ciencia.

Si esto no fuese suficiente, bastaría hojear la historia de la ciencia. Esta nos mostraría que desde que apareció Tomás en el mundo de los sabios, brilló en él como luce y brilla el sol entre los astros y estrellas del firmamento. Podemos asegurar sin temor a ser desmentidos, que «todos los sabios posteriores que en el mundo han sido han inclinado su frente ante El y le rindieron vasallaje.»

Aquí se agolpan a nuestra mente apiñada falange de esclarecidas inteligencias, que gozan de reputación

científica en el mundo de los sabios por contarse entre los fieles discípulos de Tomás. Omitimos sus nombres, pero haciendo notar que gozan de mayor o menor renombre en el campo de la ciencia cuanto mas o menos se acercan a las enseñanzas del Angel de las Escuelas.

Siempre han sido verdaderas las palabras de Inocencio VI: «Nunca sucedió que los que siguieron con fidelidad la doctrina de Santo Tomás se hayan apartado de los caminos de la verdad, mientras que aquel que se ha atrevido a impugnarle no se haya librado de ser tenido por sospechoso en los campos alumbrados por la ciencia.»

Muchos y autorizados testimonios podríamos aducir en comprobación de lo indicado; pero baste por todos lo que hicieron con Tomás los Padres del Concilio de Trento. En aquella augusta Asamblea, la más célebre tal vez que ha habido en la Iglesia mandaron colocar la Summa de Santo Tomás junto a la Biblia. Sobre la mesa presidencial del Concilio se había colocado un Crucifijo, al lado derecho la Biblia que es libro de Dios y al lado izquierdo la inmortal Summa escrita por Santo Tomás. Con esto a nuestro modo de entender, querían significar los Padres del Concilio que junto y al lado de la Biblia, libro escrito por el dedo de Dios ningún otro libro de los escritos por los hombres merecía ni podía figurar más que la Summa inmortal escrita por Santo Tomás: Que ningún libro salido de la pluma de los hombres aventaje ni pueda entrar en parangón con la Summa de Santo Tomás; y por último que por la Summa corren las aguas puras y cristalinas de la Verdad.

Doctrina corriente y casi axiomática es en la escuela de Santo Tomás que un ser es tanto más puro y excelente cuanto más se aproxima y más se acerca a la causa o principio de su ser. Porque las inteligencias separadas, o sean los Angeles, se acercan más que el hombre a Dios, manantial primero del ser, por eso son de superior, y más noble naturaleza que el hombre; por que este está más cerca de Dios que el animal, por eso también su naturaleza dista infinitamente de la del animal, y por fin, aquellos astros y estrellas brillan más y con fulgores mayores cuanto más próximos se encuentran del sol que los ilumina; pues de parecida manera habremos de reconocer y confesar que, hallándose la Summa de Sto. Tomás más próxima al rico y fecundo venero de las aguas puras y cristalinas de la palabra escrita de Dios, según nos demostraron los Padres del Concilio por la Suma corre y a la Suma desagua sin mezcla de error el río caudaloso de la Verdad.

Por eso es que los hombres de la

ciencia y amantes del saber acudieron siempre a beber y a apagar su sed en las corrientes de aguas puras y cristalinas que bañan en todas sus partes la inmortal Summa de Santo Tomás. En ella bebieron y calmaron su sed las inteligencias sedientas de la Verdad.

Cierto, muy cierto es que el Santo, lo dice el mismo Santo, no la escribió sino para los principiantes y novatos: Tanquam parvulis, dice, tomando las palabras del Apostol, la dedi nonescan, pero también lo es que la Summa encierra alimentos para entendimientos vigorosos y robustos. Con ellos se alimentaron las inteligencias del Cardenal Cayetano, Silvestre Ferraciense, Victoria, Melchor, Cano, Carranza, Pedro y Domingo Soto, Juan de Montenegro con cien y cien otros que brillan y brillarán en el campo de la ciencia; y en la conciencia de todos está que estos no eran principiantes ni inteligencias ordinarias y vulgares sino Maestros avezados y aventajados en los campos del saber.

Son tantas y tan frecuentes las irradiaciones del genio, las intuiciones de la inteligencia, los atrevidos vuelos y a veces escabrosos raciocinios del discurso que se encierran en la Summa de Santo Tomás que con razón se ha llegado a decir que sobre los vuelos de su inteligencia solo pueden lucir y brillar los haces de luz que se desprenden de la Unión Beatífica. Juan XXII nos dejó dicho que Santo Tomás había hecho tantos milagros, cuantos eran los artículos que había estampado en su Summa; y aunque otra cosa parezca, las páginas de ese libro inmortal son otras tantas hojas o chapas de oro engarzadas en perlas y diamantes.

Bastaría recorrerlas para conocer y admirar el maravilloso tejido que hay en ellas de verdades naturales sobre naturales y naturales, de la fe y de la ciencia, del hombre caído y del hombre redimido y de otras más que no es posible contar. Al lado de estas revelaciones del genio álzase atrevido el templo levantado por Tomás al más augusto e inefable de nuestros misterios, el de la Santísima Trinidad: No le alumbraba el sol ni la luna sino los haces de luz que se desprenden del pecho de la divinidad. Está cubierto con densos e impenetrables velos a los hombres, por esto nos advierte el Santo que no hay que intentar siquiera levantarlos para que no se pierda el mérito de nuestra fe pero el Santo trata de alzarlos y debió internarse en su sagrado recinto, cuando bajando del monte a imitación de Moisés nos habla de la inefable generación del Verbo y de la procesión del Espíritu Santo, y, como si hubiese sorprendido los arcanos de la divinidad, nos declara como nació el Hijo en la inteligencia de Dios de manera análoga a la concepción de la idea en nuestra mente.

Y a la manera que la voluntad tiende a la cosa amada de parecido modo procede del Padre y del Hijo el Espíritu Santo, amor sustancial y personal de Dios. Después ahondando más y partiendo de lo que se entiende por generación de los vivientes; *Origo viventis a vivente in similitudinem natura* hace ver el Santo que entre las personas divinas no hay supremacía ninguna de poder, de majestad y gloria, sino

que por necesidad tiene que haber identidad (no solo semejanza) en la esencia y la naturaleza y por lo tanto tan Dios es el Padre, como el Hijo, como el Espíritu Santo. Otras muchas cosas podríamos decir; pero quién es capaz de seguir al águila en su raudo vuelo. Con lo que llevamos dicho es más que sobrado para reconocer en Tomás al Príncipe de los ingenios, al Rey de la ciencia, al Angel de las Escuelas, al sol y lumbrera del mundo. Aquí debiéramos terminar pero recordemos lo que Alberto Magno dijo de él: «Se le llama el Buey mudo de Sicilia, pero sabe que sus mugidos no tardarán mucho en resonar por toda la tierra, y resonaron, en Colonia, Paris, Nápoles y Bolonia, y con el correr de los tiempos no solo no se debilitaron sino que siguieron resonando con mayor intensidad si cabe en todas las universidades del orbe cristiano, y lo que más es en todos los concilios ecuménicos que desde entonces acá se han celebrado en la Iglesia. Como si estos fuesen pocos los laureles que ciñen las sienas de Tomás, la S. de Pio X poniendo en práctica las aspiraciones y deseos de su ínclito antecesor León XIII acaba de tejer nueva corona para colocarla sobre la frente de Tomás, entresacando 24 proposiciones de las obras de Tomás y ordenando a los maestros y doctores enseñarlas y defenderlas en todos los centros de enseñanza del orbe católico. Antes se tendría por sospechoso al que no se conformase con la doctrina del Santo hoy, después de esa resolución pontificia se le debería contar entre los temerarios, si es que no adolece también de la enfermedad del modernismo.

Pero vamos a hacer punto final. Con harto sentimiento pasamos por alto las cuestiones llamadas de *Auxiliis* habidas en Roma, las más célebres y famosas que se han ventilado en el mundo cristiano y en las que a tanta altura rayó el insigne discípulo Santo Tomás y San Agustín, P. Tomás de Lemos. Con no menor pesar omitimos también hablar de las célebres discusiones habidas entre los misioneros de China acerca de los ritos; que los nuevos cristianos practicaban muy tranquilamente y sosedadamente en aquel Imperio, hasta que los Dominicos con otros misioneros de otras corporaciones los repudiaron como ilícitos y supersticiosos; y por lo mismo nada conformes con la pureza de la moral del Evangelio. Pero lo que conviene hacer notar, aunque no sea más que de paso y a la ligera, es el arranque, la osadía de aquel titán de la fe que emprende su viaje de China a Roma, atravesando a pie la Arabia, la India con sus dilatadas llanuras y escarpadas montañas hospedándose en Nínive y Babilonia sin más recursos ni otros apoyos que el Breviario y el Rosario para ir a informar personalmente al Pontífice como se estaba predicando el Evangelio en aquellas remotas regiones.

La resolución de estas arduas y espinosas cuestiones se hallan en las diversas Constituciones que salieron de Roma donde cada uno las podrá ver y examinar. Pero lo que conviene hacer notar es que tanto el esclarecido P. Lemos como el Padre Francisco Morales de la Orden de Predicadores fueron, llamada Or-

den de la Verdad debiendo notarse también que tanto el uno como el otro, como hijos de Domingo, cayeron no del lado de la menguada libertad sino de la soberanía de Dios. El uno, sosteniendo que somos lo que somos por la gracia de Dios y el otro que solo a Dios le son debidos el honor, la gloria y la bendición.

¡Loor, gloria y prez a los gigantes en la Fe y las lumbreras del mundo.

X.

Avila Colegio de Santo Tomás, 21 de diciembre de 1916.

Una gloria Dominicana.

Bene scripsisti de me Thoma.

La noche era serena y bonancible; la histórica ciudad napolitana quedaba silenciosa en un sublime y pácido reposo adormilada.

Poema de armonía inenarrable con ondas transparentes y azuladas desarrolla la mar, claros cristales al romper en la arena de la playa.

Refleja en él la luna sus fulgores: en el espacio misteriosa se alza y de ninfas y musas procesiones semejan recorrer las tersas aguas.

Plácida soledad; Nápoles duerme; todo descansa en paz y dulce calma; a la invicta ciudad parece envolver manto de misteriosa bienandanza.

De cadencias y arrullos gran concierto,

eco de la salmodia ya pasada por la nave anchurosa de alto templo en confusos murmullos aún vagaba.

El humo del incienso y de los cirios envuelve las vistosas balaustradas y efluvios celestiales y divinos. llevan envueltos en sus niveas alas.

Ved humilde a Tomás ante esa imagen, su tersa frente de candor bañada, risueño y encendido su semblante. por los destellos que Jesús irradia.

Paréceme escuchar suave murmullo y es que Jesús le dice en tiernas hablas: Has cantado mis glorias cual ninguno ¿qué galardón merecen tus palabras?

Señor, dice Tomás, yo nada ansio de cuanto el mundo por lograr se afana; ni riqueza, ni honor, ni poderío, ni otra cosa que a Vos quiere mi alma.

Valeriano Saez.

Una composición musical notabilísima

(Conclusión)

Terminado el primero y más interesante período de esta magistral composición, sigue un gran «Coro popular,» al que como parte principal, y voz cantante, acompañan las otras tres voces anteriores, con una riqueza de armonía y diseños contrapuntísticos de tan subido valor, que es imposible desconocer aquí alguna inspiración de lo alto, que en momento oportuno supo el artista aprovecharse felizmente de dádiva tan divina que escasea, frecuentemente en las obras de este género.

Esta inspiración es el alma de todas las producciones artísticas, y esto es, a nuestro parecer, el secreto de la universal aceptación que tienen las obras musicales de nuestro insigne artista, en España y en el Extranjero.

De aquí también esa grandeza y su-

blinidad de conceptos musicales, que son el sello propio y peculiar de las magníficas producciones del género religioso del mismo artista.

Pues bien, la propiedad y significación de la parte coral, de que tratamos, la inspiración e interés siempre creciente de la melodía, la compenetración de la música y del texto sagrado, la vida y movimiento de las partes cantantes, son otras tantas excelentes cualidades que realizan grandemente el mérito artístico de este cuarteto vocal, *insuperable bajo todos conceptos.*

Una audición bien preparada de este magnífico «Coro popular», es lo que únicamente confirmaría nuestro modo de pensar sobre la materia, por lo mismo invitamos a todos los músicos abulenses a que, una vez por lo menos, escuchen la ejecución de tan magnífica obra musical por la Capilla organizada para los cultos solemnes de estos días en nuestra Iglesia de Santo Tomás, y juzguen luego por sí mismos sinceramente, y con toda imparcialidad, sobre el efecto estético que hayan experimentado en su espíritu por la audición de obrar tan grandiosa del arte divino, y digan después, si nos hemos excedido o no en los elogios sinceros que hemos tributado al autor de tan excelente composición musical.

Esta obra polifónica de altos vuelos, basta por sí sola (toda o parte de ella, como dijimos al principio) para dar renombre inmortal a su autor, y para justificar una vez más, la profunda sabiduría, acierto y oportunidad, de las prescripciones pontificias, a las cuales, como a norma segura, debe ajustarse toda composición religiosa litúrgica.

Después del «Coro popular» sigue el «Verso», que es una tierna y conmovedora plegaria, en la que los hijos del Gran Guzmán exponen a su bondadoso Padre las necesidades del cuerpo y del alma, suplicándole el remedio de ellos.

El compositor sagrado descubre aquí, una vez más, la fecundidad y recursos maravillosos de un elevado ingenio y la delicadeza de los sentimientos de verdadero artista en la exposición de un nuevo y variado, muy apropiado a la significación del texto latino, y muy en conformidad con el carácter tierno y expresivo de la plegaria cristiana.

Es un terceto vocal, que sabe a gloria; su ejecución está encomendada a solas tres voces, con ciertos toques magistrales en el acompañamiento, que al principio calla, y sigue después, con celestial suavidad, enriqueciendo y adornando la melodía de las voces con recursos maravillosos de armonía y contrapunto, hermanadas habilmente, con sencilla y elegante dicción artística.

Terminada esta plegaria vuelve a oírse, por segunda vez, el clamoreo universal de las tres ramas de la Orden, extendidas por todo el mundo, por el conjunto de la masa coral, antes citada, instando al Santo Patriarca por el cumplimiento efectivo de su paternal promesa, por estas palabras: «Cumple, oh Padre amantísimo, lo que prometiste, ayudándonos con tus eficaces ruegos, y amparándonos con tu poderosa protección.»

Para complemento del «Responsorio» se añade el verso del «Gloria Patri.»

Su música, por demás sencilla, es una novedad artística, maravillosa; un cuarteto vocal en el que la voz cantante la lleva el «gran Coro», y las otras tres voces siguen imitando su canto, deslizándose suave y gradualmente hasta reposar en su término con un majestuoso «ritardando.»

No se sabe aquí, qué admirar más, si la profundidad del pensamiento e inspiración de la melodía, o la soberana y natural sencillez de la dicción.

Termina por fin, todo este «responsorio», oyéndose por tercera vez el «gran Coro» *Imple, Pater...*

Mil plácemes y elogios merece el autor de esta soberana e inspiradísima composición polifónica, y nosotros no se los regateamos, y creo cierto, que, dada la modestia del artista cristiano, que la recompensa que más anhelará su piadoso y noble corazón, será decirle, que su composición musical, está en un todo conforme a las prescripciones de la Santa Iglesia, y que si el «Motu Proprio» de Pio X sobre la música sagrada

no hubiera tenido otro resultado práctico que presentar al mundo artístico-religioso-litúrgico por tipo y modelo perfecto de música religiosa, otra obra polifónica que la del modestísimo Sacerdote, y Terciario Franciscano Sr. Valdés (D. Julio), se hubiera saludado el documento pontificio con hacimiento de gracias, por todos los amantes de la reforma de la música litúrgica, por las rectas normas y dirección artístico musical religiosa que ha dado a toda la Iglesia.

Mi más efusiva felicitación al Sr. Valdés, que en adelante tendrá un puesto eminente en la galería de los mejores y más renombrados polifonistas modernos, españoles y extranjeros, y un voto de gracias por haber accedido a mi atrevida pero confiada petición de buscar en él una composición musical, digna del fausto acontecimiento que conmemoramos, con motivo del VII centenario de la fundación de la Orden Dominicana.

Fr. Guillermo Arrúe.
Organista de Santo Tomás.

Avila 21 de diciembre de 1916.

«El Rosario Gloria singular de la Orden Dominicana»

La Orden Dominicana puede con razón gloriarse de tener por Fundador a Santo Domingo, que a su vez es el fundador del Santísimo Rosario, pudiendo por lo mismo numerar entre sus preclaras glorias al Rosario, que viene a ser como la piedra de más inestimable valor, que abrillanta la corona que ostenta hoy con santo orgullo, la inelita y esclarecida Orden Dominicana.

Gloria y grande e inmarcesible gloria, es ciertamente la devoción del Rosario, pues ya se consideren las oraciones que le integran y completan o los misterios que propone a la piadosa meditación del verdadero creyente, sabio o poco instruido, la proclaman a la faz del mundo, la devoción mariana por excelencia, la reina de todas ellas, la de mayor aceptación en la Iglesia de Dios, por ser la devoción universal del pueblo cristiano, y como tal reconocida y con empeño constante sostenida, y copiosamente enriquecida por los Soberanos Pontífices, secundados en tan santa empresa, por los Obispos del orbe católico.

Así, quizá pueda explicarse, cómo los Papas, León X, San Pio V, Gregorio XIII, Sixto V, Clemente VIII, Alejandro VII, Inocencio XI, Clemente XI, Inocencio XIII, Benedicto XIII, que al decir del sapientísimo Benedicto XIV, todos unánimes, proclaman a Santo Domingo autor del Rosario, como en nuestros días lo hicieron los Pontífices León XIII, Pio X y Benedicto XV, tuvieron tanto empeño en dejar bien asentado el verdadero autor del Rosario, como si abrigaran el temor que pudiera llegar día en que se pusiera en tela de juicio tal verdad, y con ello llegar a oscurecer o siquiera empañar el brillo y esplendor que el Rosario da a la Orden que tiene la dicha de contarle entre los títulos más legítimos de gloria que posee.

Tampoco es aventurado el afirmar que la insistencia de los Vicarios de Jesucristo en tal idea, fuera y sea dan a entender su importancia y lo extraordinariamente bella que es en la Iglesia, esa escala misteriosa, ese Evangelio compendiado, esa plegaria celestial y divina, ese himno de amor y confianza, ese cántico de arrobadoras melodías y bálsamo del corazón atribulado, fuente perenne de bendiciones y de gracias, pues eso es y significa el Rosario que fundara Santo Domingo a manera de incomparable talismán, para cautivar el corazón maternal de María.

Timbre de Gloria es el Santísimo Rosario, para la Orden dominicana a juzgar también por la alta estima en que siempre lo tuvieron los fundadores todos de las Ordenes Religiosas, desde Santo Domingo hasta

nuestros tiempos. Esos hombres llenos del espíritu de Dios, los más santos que ha habido y habrá en el mundo (1) como enseña Santo Tomás de Aquino, después de los Apóstoles, tuvieron especial devoción y siempre constante al Santísimo Rosario. ¡Algo y mucho de misterioso y providencial verían sin duda en él!

San Pedro Celestino, Papa y Fundador de la Orden que lleva su nombre, tenía tanta fe en el Rosario, que aplicándolo a los enfermos recobraban la salud.

San Francisco de Paula, Fundador de la Orden de los Mínimos, no contento con rezar el Rosario, repartía a centenares entre los fieles, pos cuya virtud obraba el Señor no pocas veces grandes milagros.

San Juan de Dios, Fundador de la Orden de los Hospitalarios que lleva su nombre, confiesa que por el Rosario se vió miles de veces libre de peligros.

San Ignacio de Loyola, Fundador de la Compañía de Jesús, sentía tal devoción por el Rosario, que de día no le soltaba y de noche se acostaba con él.

Santa Teresa de Jesús, Reformadora del Carmelo, fué devotísima del Rosario desde su niñez. «Procuraba yo, dice la Santa, soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario de que mi madre era muy devota y así nos hacía serlo.»

De San Felipe Neri, se escribe en su vida, que tenía siempre en la mano o libros espirituales o el Rosario.

De San Camilo de Lelis, Fundador de la Congregación de Ministros de los enfermos, dice un historiador de su vida que jamás se acostó sin rezar el Rosario.

San Francisco de Sales, Fundador de las Salesas, hizo voto de rezarlo todos los días de rodillas, por espacio de una hora y así lo cumplió.

San José de Calasanz, Fundador de las Escuelas Pías, mereció por su devoción al Rosario, apariciones de la Santísima Virgen, y ordenó que sus religiosos lo rezaran cada día en comunidad, recomendándose con grande ahinco a la hora de la muerte.

San Vicente de Paúl, Fundador de la Congregación de las Misiones y de las Hijas de la Caridad, llevaba siempre el Rosario a la cintura, ya para rezarlo frecuentemente, ya para hacer profesión pública de su amor a María.

Y por último, para no extendernos demasiado, diré que fueron devotísimos del Rosario y así consta en sus vidas, San Alfonso María de Ligorio, Fundador de los Redentoristas, el Beato Luis María Grignon de Monfort, Fundador de los Misioneros de la Compañía de María y de la Congregación de las Hijas de la Sabiduría, San Pablo de la Cruz, Fundador de los Pasionistas, y el Venerable P. Claret, Fundador de la Congregación de Misioneros del Corazón de María.

Dudar, pues, que el Rosario es una gloria y gloria de la Orden dominicana, sería tanto como dudar del testimonio de los sumos Pontífices ya citados, del sentir de los Santos Fundadores desde Santo Domingo, hasta el presente; sería ponerse en manifiesta oposición a la universal creencia del pueblo cristiano que así lo cree y así lo confiesa cuando dice:

- «Viva María
- «Viva el Rosario
- «Viva Santo Domingo
- «Que lo ha fundado.»

Un Dominicó.

(1) Esto entiéndese de todo fundador, sin la menor excepción, lo mismo de los anteriores a Santo Domingo que de los posteriores.

La Orden de Predicadores

No es nueva la discrepancia que existe entre los hombres, y que a veces toma aspecto de contienda, acerca del modo de juzgarse y tratarse unos a otros bajo el aspecto religioso. Los no cristianos, los que no entienden la doctrina cristiana o no quieren practicarla, aparte de que suelen dar crédito a supersticiones o a doctrinas que, además de carecer de prueba sólida, fácilmente se demuestran que son falsas, mas de una vez juzgan poco bien a los buenos cristianos, y no es esto lo peor, sino que huyen de ellos o los persiguen y maltratan, y se alegran del mal de los mismos.

En cambio las personas que aman a Dios, como los buenos cristianos por lo mismo que le aman sobre todas las cosas, no tienen por enemigos a los otros, ni huyen de ellos, mucho menos despreciarlos o perseguirlos. Porque comprenden el extravío de esto, porque ven en ellos una imagen de Dios, y saben que aunque al presente andase mal, tienen aptitud para entrar en el buen camino y salvarse, armados de antemano con la oración, encomendando a Dios muchas veces sus intenciones, deseos y trabajos, van a ellos, los enseñan e instruyen, se desviven y sacrifican por hacerles ver lo que les conviene y por inducirlos a la práctica de los mismos. Y de esto, la observancia de lo que saben que Dios quiere de sí mismos en su persona y de trabajar por cuantos medios están a su alcance porque los demás conozcan a Dios y le sirvan, hacen su ocupación constante, según las aptitudes y medios de cada uno. No saben lo que es querer mal, a todos desean el bien, principalmente el bien mayor: que conozcan a Dios, le sirvan y se salven, lamentan y lloran que entre sus semejantes haya quien no tenga a Dios como padre, le tenga ofendido o marche hacia la reprobación eterna, y por sacarle de tan funestos errores harán cuanto puedan.

Esto resulta de manera maravillosa en Santo Domingo de Guzmán, el cual, por sus cualidades personales, por la educación que recibió y por la brillante posición que siendo joven todavía, llegó a obtener; podía hacer mucho bien a los demás, y lo hacía; pero comprendió que podía hacer más todavía, y no se detuvo; se desligó de las trabas que imponen los cargos importantes y los bienes de acá, para dedicarse enteramente a favorecer a otros, haciéndoles el mayor bien que se puede hacer, esto es, a enseñarles el camino del Cielo y llevarlos y conducirlos por él, apartándolos del camino opuesto, a sacarlos del pecado, o sea, de las manos de Lucifer, para entregarlos a Jesucristo, para que a éste sirvieran y amaran y se salvaran. No contento con ser él muy bueno, lamentaba y lloraba que algún otro viviera en pecado, y a él iba, le instruía, se esforzaba en convencerle, y con la oración, la penitencia, las instrucciones verbales, los escritos, con cuantos medios su ardiente caridad le sugería, después de alentar a los buenos, logró introducir y conservar en el buen camino a los extraviados; y, como quien buscaba, no el bien propio, sino el dar a conocer las perfecciones de Dios, con cuya protección contaba, no temía peligros, a los mayores pecadores se dirigía y donde sabía que éstos eran muchos, allí iba y no se retiraba hasta conseguir su objeto: basta ganarlos para Cristo, como ganó a muchos, o hasta no dejar medio alguno de intentarlo.

Su obra, como todas las buenas, fué probada en la contradicción; pero triunfó, porque era obra del agrado de Dios. Aquella vida de sacrificios por amor de Dios y del prójimo convirtió a muchos y alentó a más; llegó hasta conseguir lo que el mismo intentaba esto es, que algunos, conocedores de ella, no se contentaran con ser buenos cristianos, sino que se decidieran a seguir los mismos pasos del Santo y dedicarse en cuerpo y alma a ayudar y alentar a los buenos y a convertir a los que no lo eran. Estos que toman por maestro y director a Santo Domingo, y a su lado con él y como él trabajan, son los que con el Santo se constituyen en congregación y dan comienzo a la esclarecida Orden de Predicadores, tan conocida, tan venerada, en el mundo todo, y a la que debemos unos y otros, por los buenos ejemplos que nos ha dado, por lo mucho que con la palabra y con todo género de escritos nos ha enseñado, así como por lo indecible que desde su nacimiento — hace siete siglos — ha orado y ha trabajado en el mundo todo, para que en todas partes se honre, se alabe y se sirva a Dios nuestro Señor, según lo enseñado por Jesucristo nuestro Redentor y en nombre de él por sus vicarios los Romanos Pontífices.

Dios se lo pague al Santo Fundador y a sus buenos hijos; y Dios continúe ayudando a los que de éstos viven aho-

ra y vengan después, para que por mucho tiempo hasta el fin del mundo, no cesen de predicar y orar, haciendo tanto bien como hasta ahora han hecho.

El Doctoral de Avila.

VII Centenario de la Orden de Santo Domingo

Cultos del Solemne Triduo en el Real Monasterio de Santo Tomás.

Sencillamente suntuosos han resultado los cultos celebrados por la respetable Comunidad de PP. Dominicos del Monasterio de Santo Tomás, para conmemorar la fecha gloriosa del VII Centenario de la Confirmación solemne de su Orden bendita.

Completa ha resultado la obra realizada por los PP. Predicadores, pues el interés sumo de su espléndida realización ha movido todos los actos de estos beneméritos religiosos.

Antes de penetrar en el Templo, vimos su monumental fachada ostentando artístico lienzo representativo del acto transcendental realizado por el Papa Honorio III, en actitud de entregar la Bula de Confirmación de su Orden a Santo Domingo de Guzmán y sus fieles compañeros, cuadro orlado con soberbia iluminación eléctrica, que así como la instalada en las arcadas del interior, hacen honor a la Compañía abulense de electricidad.

Guardando el carácter de severidad y grandeza que distingue al gótico recinto que guarda las cenizas del primogénito de los católicos monarcas Fernando e Isabel, aparecen sus muros cubiertos de valiosos damascos rojos, su planta de preciosos tapices, el retablo mayor de ricos candelabros y bonitas flores y en el centro del magnífico templo la excelente figura del Santo Patriarca vestida con hábito recamado de oro, rodeado de un verdadero vergel de plantas y multitud de luces, y coronado con grandioso arco y la simbólica estrella de luz eléctrica que al igual que en el resto del templo ha sido instalada con verdadera prodigalidad y arte.

Todo así preparado, empezó el miércoles el Triduo solemnisimo para conmemorar la fecha mencionada.

Las Ordenes religiosas de Carmelitas y Franciscanos, y hoy el Excmo. Cabilado Catedral, han oficiado en las misas y cultos del Triduo.

Preparado por el infatigable P. Guillermo Arrúe y dirigido por el inteligente y joven maestro de Capilla de la Catedral Sr. Aguilera, un nutridísimo coro de voces reforzado por valiosos elementos traídos de Madrid y Alcalá, a más del orfeón de Santo Tomás acompañado de grande orquesta, nos han hecho saborear las grandiosidades de las misas de Ravanello, Capocci (hijo) y la gran pontifical de Perossi, como nunca las hemos escuchado.

La inimitable composición polifónica del maestro Valdés ¡O spem miram! nos ha hecho sentir la emoción de lo sublime en el divino arte. Los *Tantum ergo* de Rinch y Rossi, las graves melodías del amor infinito, el Himno al Patriarca Santo Domingo, las alegrías del triunfo de un Santo y las armonías y excelentísimas del *Te Deum* de nuestro Victoria, algo tan grande, hondo y sentido, de difícil expresión.

Esto en cuanto se refiere a la parte musical.

Para completar la augusta solemnidad, eran necesarias glorias oratorias y éstas han sido el hijo de esta Diócesis abulense, hoy Beneficiado de la Colegiata de Alcalá, D. Rafael Sanz; el franciscano P. José Moya y el agustino Padre Miguel Coco, quienes en grandilocuentes y soberanos discursos, verdaderas joyas literarias, históricas, científicas y artísticas, han tejido una corona de alabanzas al fundador y Orden de Predicadores, trabajos de indiscutible mérito y dignos de la publicación íntegra, para recuerdo perpetuo de las solemnidades del Centenario.

Y como el amor y entusiasmo de los Dominicos y admiradores no podía permanecer oculto en los límites de su corazón, los suplementos a nuestro DIARIO DE AVILA han sido los encargados de recogerlos y comunicarlos a los paisanos de Santa Teresa de Jesús, que una vez más han dado prueba de sus amores a la Orden Dominicana, que por medio de sus ilustres hijos contribuye a formar el espíritu de su Santa, acudiendo con fe y entusiasmo a los grandiosos actos del culto católico tan grandiosamente celebrado por los ilustres descendientes de Domingo de Guzmán.

A los PP. Rector, Vicerrector, Sacristán y Comunidad de Dominicos; a los elocuentes oradores e inteligentes músicos, a los publicistas de las glorias de la Orden y a cuantos han contribuido al éxito brillante de los actos del culto envía su cordial felicitación uno de los amantes de la Orden.

Herrero.